

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SALA CIVIL - FAMILIA

FIJACIÓN EN LISTA

RADICACIÓN No. 13001-31-03-004-2012-00337-03

RAD. INTERNO TRIBUNAL: 2017-488

PROCESO: ORDINARIO

DEMANDANTE: HERNANDO VERGARA TÁMARA & CÍA. LTDA.

DEMANDADO: HERNANDO JOSÉ VERGARA TÁMARA

MAGISTRADO PONENTE: JOHN FREDDY SAZA PINEDA

En la fecha siendo las ocho de la mañana (8 a.m.), se fija en lista de Secretaria por un (1) día, y en traslado a la parte contraria por el término de tres (3) días, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 110 y 332 del Código General del Proceso, el escrito de **SÚPLICA** interpuesto contra la providencia de 20 de octubre de 2017.

Cartagena, veinte (20) de noviembre de dos mil diecisiete (2017)


INÉS MILENA ALCALÁ POSSO
Secretaria Sala Civil Familia